

CERTIFICADO N° 540

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Ordinaria 94° de fecha 18 de junio de 2019, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar la patente de alcohol de "Restaurant Diurno y Cabaret" solicitada por Teresa Verónica Giglio Fernández RUT N° la que funcionará en un local ubicado en Ruta Raúl de Ramón comuna Santa Cruz.

En Santa Cruz, a 18 días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



FÉRMIN GUTIÉRREZ RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:
- Archivo (1)
-----/